UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Terapia Ocupacional

Presentación

Terapia Ocupacional es una disciplina socio-sanitaria destinada a favorecer el máximo nivel de independencia funcional de las personas mediante el uso de la ocupación (actividad) con fines terapéuticos. El campo de acción fundamental del terapeuta lo constituyen las personas con algún grado de discapacidad física, psíquica o social.

Los/las terapeutas ocupacionales utilizan actuaciones, técnicas, procedimientos, métodos y modelos, basados en el uso de la ocupación (actividad) y el entorno, que promocionan la salud, previenen lesiones o discapacidades, o bien, mejoran, mantienen o restauran el mayor nivel de independencia funcional de las personas respecto a sus habilidades y a su adaptación al entorno producidos por enfermedad, lesión, daño cognitivo, disfunción psicosocial, enfermedad mental, discapacidad del desarrollo o del aprendizaje, discapacidad física, marginación social u otras condiciones o desórdenes. Todo ello considerando al ser humano desde una visión holística, atendiendo principalmente a las dimensiones biológica, psicológica y social.

La Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) en donde se imparte esta titulación es miembro de la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas y Facultades Universitaria de Terapia Ocupacional (CNDEUTO)

La titulación de Terapia Ocupacional mediante la institución donde se imparte, la Facultad de Ciencias de la Salud, es miembro de la Red Europea de Educación Superior en Terapia Ocupacional, ENOTHE (European Network of Occupational Therapy in Higher Education).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nuevo Plan de estudios (plan 2024)

Sesiones informativas sobre la adaptación durante el curso 2024/2025:

- Primera sesión: viernes, 13 de diciembre de 12:00 a 13:00. Aula 1.22
- Segunda sesión: marzo de 2025
- Tercera sesión: mayo de 20205

En el curso 2025/2026 ha comenzado el nuevo Grado de Terapia Ocupacional (plan

Copyright© 2026 Universidad de Granada

2024), que irá implantándose progresivamente.

- Información sobre la adaptación.
- Tabla de adaptación del plan de Grado 2010 al plan de Grado 2024.
- Tabla de adaptación del plan de Diplomatura 1999 al plan de Grado 2024

Datos del título (plan 2010, en proceso de extinción)

- Fecha de publicación del título en el BOE: 17 de febrero de 2009
- Curso académico de implantación del título: 2010/2011
- Número de cursos en fase de implantación: 1
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
- Duración del programa (créditos/años): 240 créditos / 4 años
- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: castellano
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: 62 / 728 / 62
- Centro responsable del título:https://cienciasdelasalud.ugr.es

Datos del título (plan 2024, en proceso de implantación)

- Fecha de publicación del título en el BOE: pendiente de publicación.
- Curso académico de implantación del título: 2025/2026
- Número de cursos en fase de implantación: 1 (primer curso se impartirá en 2025/2026)
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
- Duración del programa (créditos/años): 240 créditos / 4 años
- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: castellano
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: 62 / 728 / 62
- Centro responsable del título:https://cienciasdelasalud.ugr.es

Objetivos

El objetivo general del Título de Grado en Terapia Ocupacional es formar terapeutas ocupacionales generalistas, con preparación científica y capacitación suficiente para que puedan reconocer, valorar, evaluar, diagnosticar, prevenir, intervenir y comparar problemas de salud (en el concepto amplio de bienestar físico, social y personal) que impliquen la dificultad en la realización de actividades de la vida diaria y ocupaciones a los que se puede dar respuesta desde Terapia Ocupacional.

Entre los objetivos específicos podemos mencionar:

1. Valorar, diagnosticar, prevenir, intervenir y comparar problemas de salud a los

Copyright© 2026 Universidad de Granada

que se puede dar respuesta desde la Terapia Ocupacional.

2. Practicar intervenciones utilizando técnicas, procedimientos, métodos y modelos que, mediante el uso de la ocupación en el entorno, promocionen la salud, prevengan deficiencias y/o discapacidades, o bien, con fines terapéuticos, desarrollen, mejoren, mantengan o restauren el mayor nivel de autonomía e independencia funcional de los sujetos respecto a sus habilidades y a su adaptación al entorno producidos por enfermedad, lesión, daño cognitivo, disfunción psicosocial, enfermedad mental, discapacidad del desarrollo o del aprendizaje, discapacidad física, marginación social u otras condiciones o desórdenes, considerando al ser humano como un ser ocupacional con una visión holística que atiende las dimensiones biológica, psicológica y social y para la reeducación o recuperación funcional, la mejora de la calidad de vida y la adaptación funcional del/al entorno.

3. Planificar, ejecutar, evaluar y registrar tareas conectadas con la promoción de la salud, medidas de prevención, habilitación, rehabilitación, medidas de apoyo y tratamiento, focalizando la conexión entre ocupaciones humanas y el ambiente social, con capacidad de acción dentro de la profesión de Terapia Ocupacional.

4. Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.

5. Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales.

6. Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.

7. Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

8. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

9. Trabajar independientemente como terapeutas ocupacionales, incluyendo la capacidad de cooperar con otros profesionales y motivar a otros, generando el deseo de participar en un proyecto o tarea.
10. Adquirir habilidades de aprendizaje y mejora necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
11. Ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.
12. Reconocer los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Competencias

Las competencias del título son las siguientes:

BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Copyright© 2026 Universidad de Granada

GENERALES

CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.

CG02 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

CG03 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.

CG04 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CG05 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CG06 - Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales.

CG07 - Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.

CG08 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.

CG09 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

CG10 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.

CG11 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

CG12 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la

Copyright© 2026 Universidad de Granada

salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG13 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

CG14 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

CG15 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.

CG16 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG17 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG18 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.

CG19 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

CG20 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

CG21 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

CG22 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

CG23 - Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.

CG24 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales,

Copyright© 2026 Universidad de Granada

adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG25 - Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.

CG26 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

CG27 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.

CG28 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional. CG29 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.

CG30 - Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

CG31 - Tener capacidad de reunir e interpretar datos significativos en el ámbito de la Terapia Ocupacional para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Terapia Ocupacional en las acciones preventivas, terapéuticas, docentes y de investigación.

CG33 - Mantener y utilizar los registros con información de individuos/poblaciones, para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos y de acuerdo a la legislación vigente.

CG34 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio de la autonomía personal, las ocupaciones significativas y la participación social a lo largo del ciclo vital.

CG35 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información relacionada con la ocupación, la Terapia Ocupacional y/o la Ciencia

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Ocupacional y formular preguntas de investigación, siguiendo el método científico.

CG36 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.

CT2 - Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.

CT3 - Capacidad de aprendizaje contínuo.

CT4 - Capacidad para reflexionar críticamente.

CT5 - Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.

CT6 - Capacidad de análisis y síntesis

CT7 - Habilidad para trabajar de manera autónoma

CT8 - Capacidad para el trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CE02 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CE03 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE04 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE05 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

CE06 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE07 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

CE08 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

CE09 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CE10 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano que permitan evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE11 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CE12 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE13 - Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.

CE14 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando los recursos sociosanitarios y económicos.

CE15 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.

CE16 - Comprender y aplicar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa aplicada a la Terapia Ocupacional y respetando los aspectos éticos.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CE18 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE19 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.

CE20 - Prácticas preprofesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias de este profesional en diferentes entornos.

CE21 - Trabajo de fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

CE22 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

CE23 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.

CE24 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.

CE25 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

CE26 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

CE27 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

CE28 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.

CE29 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

CE30 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos/población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

CE31 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

CE32 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

CE33 - Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

CE34 - Demostrar el aprendizaje a lo largo de la vida para mejorar la práctica de la Terapia ocupacional.

CE35 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

CE36 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.

CE37 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.

CE38 - Participar en la divulgación de los hallazgos y de los resultados obtenidos en la investigación.

CE39 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.

CE40 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

CE41 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

CE42 - Tomar un papel activo en el desarrollo, mejora y promoción de la Terapia Ocupacional.

CE43 - Conocer y analizar los avances en el ámbito de la salud, de la sociedad y de la legislación local, nacional e internacional que afecten a la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional.

CE44 - Analizar la complejidad que se deriva de aplicar las teorías formales y la evidencia de la investigación en relación con la ocupación, en el contexto de una sociedad en continuo cambio.

CE45 - Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.

CE46 - Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.

CE47 - Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar variedad de información y evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante para la persona/paciente/usuario.

CE48 - Valorar críticamente la práctica de la Terapia Ocupacional para asegurar que el enfoque se centra en la ocupación y el desempeño ocupacional.

CE49 - Trabajar según los principios de la práctica centrada en la persona/paciente/usuario.

CE50 - Construir una relación terapéutica como base del proceso de la Terapia Ocupacional.

CE51 - Establecer relaciones de colaboración, consulta y orientación con la persona/ paciente/usuario, cuidadores, miembros del equipo y otros para facilitar la ocupación y la participación.

CE52 - Colaborar con la persona/ paciente/usuario, para defender el derecho a satisfacer sus necesidades ocupacionales.

CE53 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la

Copyright© 2026 Universidad de Granada

independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

CE54 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

CE55 - Cumplir con las normas y procedimientos de ámbito local/regional/nacional/europeo, con los estándares profesionales y las normativas de recursos humanos en materia de contratación.

CE56 - Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.

CE57 - Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de Terapia Ocupacional.

CE58 - Comprender y aplicar principios de colaboración y coordinación en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.

CE59 - Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la Terapia Ocupacional y/o la Ciencia Ocupacional y formular preguntas de investigación relevantes.

CE60 - Demostrar destrezas en la búsqueda independiente, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante.

CE61 - Entender, seleccionar y defender diseños de investigación y métodos apropiados para la ocupación humana, considerando los aspectos éticos.

CE62 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.

CE63 - Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes.

Copyright© 2026 Universidad de Granada